



CARDENAL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Valladolid, a 10 de febrero de 2017

COFRADÍA PENITENCIAL DE LA SANTA VERA CRUZ DE VALLADOLID

Sr. Alcalde y queridos cofrades:

He recibido la afectuosa solicitud de D. Daniel Domínguez Repiso que, en su condición de Alcalde de la *Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz* de Valladolid, por encomienda de su Cabildo General, solicita la Coronación canónica de la imagen de Nuestra Madre la Virgen de los Dolores de la Vera Cruz en el año dos mil veintitrés, al conmemorarse el 400° Aniversario desde que fue tallada por el gran escultor Gregorio Fernández.

Comprendo y estimo las razones que aducen en su solicitud para la coronación de la mencionada imagen de Nuestra Madre la Virgen de los Dolores de la Vera Cruz en tan significativa efeméride.

Por ello, realizadas las consultas pertinentes, en la confianza de que su coronación constituirá una preciosa oportunidad para la renovación cristiana de los cofrades y la irradiación más intensa de la devoción a la Santísima Virgen, **doy gustoso mi aprobación para que en el año dos mil veintitrés se lleve a cabo la Coronación canónica de la imagen de Nuestra Madre la Virgen de los Dolores de la Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz de Valladolid.**

Hasta entonces insto a la Cofradía y a cada uno de los cofrades a que vivan un tiempo de renovación en el deseo de encarnar fielmente los principios fundacionales de su centenaria Hermandad: oración, penitencia y caridad.

Venera sea la Cruz en la que nos salvó Nuestro Señor Jesucristo.

Reciban, Usted y cada cofrade, la expresión de mi afecto en el Señor.

El Cardenal Arzobispo de Valladolid



+ Ricardo Blázquez

Mons. Ricardo Blázquez Pérez